



CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

Acto conmemorativo del XL Aniversario de las elecciones generales del 15 de junio de 1977, celebrado el miércoles 28 de junio de 2017, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y veinticinco minutos del mediodía.

— **Discurso de la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Pastor Julián).**

— **Discurso de Su Majestad del Rey don Felipe VI.**

Se levanta la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y veinticinco minutos del mediodía.

Sus Majestades los Reyes don Felipe VI y doña Letizia hacen su entrada en el salón de sesiones, siendo recibidos por las señoras y los señores diputados y senadores, los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente, y por las personalidades y público invitado que se encuentran en las tribunas, todos puestos en pie.

*Previamente han ocupado su puesto en el estrado presidencial la presidenta del Congreso de los Diputados, doña Ana Pastor Julián, y el presidente del Senado, don Pío García-Escudero Márquez; los miembros de las Mesas de ambas Cámaras; el Letrado Mayor de las Cortes Generales, don Carlos Gutiérrez Vicén, y el Letrado Mayor del Senado, don Manuel Cavero Gómez. **(Prolongados aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente, y de las personalidades y público invitado presentes en las tribunas).***

*A continuación, suena el Himno Nacional. **(Prolongados aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente, y de las personalidades y público invitado presentes en las tribunas.—Se escuchan las siguientes aclamaciones: ¡Viva el Rey! ¡Viva! ¡Viva España! ¡Viva! ¡Viva la democracia! ¡Viva!).***

Acto seguido, dijo

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Se abre la sesión. Majestades, las Cortes Generales os reciben con alegría y afecto para celebrar el XL Aniversario de las elecciones del 15 de junio de 1977, cuando los españoles recuperaron el pleno ejercicio de su soberanía.

Presidís, señor, la conmemoración de aquella importante fecha, cuando acaban de cumplirse tres años desde que en este mismo hemisiciclo fuisteis proclamado Rey ante los representantes de los españoles. Decíais entonces, en vuestro mensaje a las Cortes, que aquel era un acto de gran trascendencia histórica, pero también de normalidad institucional, pues accedíais «a la primera magistratura del Estado de acuerdo con la Constitución que fue refrendada por los españoles y que es nuestra norma suprema desde hace ya más de treinta y cinco años».

Hoy celebramos el camino que nos condujo a esa Constitución y el acierto que supuso nuestra firme decisión de construir un sistema político, como el de las naciones de nuestro entorno, que nos permitiese gozar de la libertad, del progreso y del bienestar que hemos conseguido. Ese tránsito de la dictadura a la democracia fue voluntad compartida por todo el pueblo español, encabezado, como ahora, por el Rey.

Hoy, señor, cuando os corresponde estar al frente de la Monarquía parlamentaria que ha sido agente y marco de nuestro sistema de libertades, las Cortes Generales os agradecen que presidáis este acto y rinden homenaje a vuestro padre, el Rey don Juan Carlos, cuyo nombre en la historia nunca podrá desligarse de la palabra «democracia». **(Prolongados aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente).**

En esta conmemoración solemne de las elecciones de 1977 nos acompañan, señor, diputados y senadores elegidos en aquellos comicios, a quienes hoy queremos transmitir nuestro agradecimiento. Nos faltan muchos de aquellos hombres y mujeres que, desde posiciones diferentes, se guiaron por el bien común de los españoles. Permitidme, pues, el recuerdo emocionado y agradecido a Adolfo Suárez **(Aplausos)**, a Santiago Carrillo **(Aplausos)**, a Leopoldo Calvo-Sotelo **(Aplausos)**, a Ramón Rubial **(Aplausos)**, a Carmen García Bloise, a Ramón Trías Fargas, a Pilar Brabo, a Joaquín Garrigues, a María Victoria Fernández-España, y a tantos y tantos otros. Algunos de sus familiares ocupan las tribunas y nos honran hoy con su presencia. **(Aplausos)**. Recordamos, asimismo, en este momento, a los ponentes constitucionales que ya no están con nosotros: Gabriel Cisneros, Manuel Fraga, Gregorio Peces-Barba y Jordi Solé Tura. **(Aplausos)**. Y aunque no lo contemos entre los parlamentarios, el nombre de Josep Tarradellas está hoy igualmente en la memoria de todos nosotros. **(Aplausos)**. Como también está en la memoria de todos aquella primera Mesa del Congreso: el presidente Modesto Fraile, los vicepresidentes Dolores Ibárruri y Rafael Alberti **(Aplausos)**, y dos jóvenes secretarios: Andrés Eguibar, y quien hoy nos hace el honor de acompañarnos, Josep Pau. Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

Señor, la insignia conmemorativa que acabáis de entregar a los legisladores de 1977 expresa la gratitud de la nación a estas mujeres y a estos hombres que, siguiendo el mandato de los españoles,

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 3

conformaron las Cortes encargadas de elaborar la Constitución. Cuando rendimos un homenaje agradecido a los protagonistas de aquella etapa, tenemos que reconocer su sentido de la responsabilidad, su patriotismo y la enorme generosidad que todos demostraron; una generosidad que no supo de siglas ni de ideologías, sino que se volcó en la construcción del futuro. Quienes vieron en la política un instrumento para llevar a España a la reconciliación y al progreso son un espejo en el que hemos de mirarnos todos los españoles, y especialmente los que trabajamos hoy en el seno de las instituciones. Con el reconocimiento a la altura de miras y a la voluntad dialogante de las que dieron muestra, quisiera agradecer a los diputados y senadores constituyentes —y muy especialmente a los ponentes de la Constitución— que se hallen hoy aquí presentes para recibir, también ustedes, este cálido y cariñoso homenaje. **(Aplausos)**.

Hoy celebramos, señor, que la aspiración de la mayoría a la reconciliación nacional largamente pospuesta encontró una respuesta en las urnas, cuyo compromiso era superar el enfrentamiento y el rencor, a fin de que nunca se volviese a repetir lo que nos había llevado a un cruel conflicto fratricida y a una larga dictadura. Hoy recordamos también que, en fecha tan temprana como 1956, el Partido Comunista de España manifestaba en una declaración solemne ese anhelo de cerrar las heridas sufridas por todos, urgiendo a «la reconciliación nacional de los españoles» y admitiendo que fuera de esta reconciliación no existía «más camino que el de la violencia», un camino al que, por supuesto, nadie quería volver. **(Aplausos)**.

Hoy vivimos con la mayor naturalidad lo que hace cuarenta años parecía difícil de conseguir, por más que fuese un anhelo compartido hacer de España una nación libre y democrática. Hoy no podemos olvidar que nuestras instituciones asumieron el propósito que, en un discurso histórico, había pronunciado el Rey Juan Carlos: el de amparar «a la totalidad del pueblo y a cada uno de los ciudadanos, garantizando a través del derecho, y mediante el ejercicio de las libertades civiles, el imperio de la justicia», y que asumimos todos.

Hoy es importante, sobre todo, que hagamos saber a los más jóvenes que no fue fácil, que no fue nada fácil llegar hasta aquí. Se tuvieron que vencer muchas resistencias, pero había una inmensa mayoría de españoles que sabían lo que querían: la libertad y la democracia. Y que tenían asimismo perfecta conciencia de lo que había que evitar.

El terrorismo de ETA recrudesció por entonces en su incesante empeño por hacer prevalecer su proyecto totalitario. La memoria de las víctimas, a las que hoy recordamos emocionados, no puede dejarse de lado en el homenaje a ese pueblo español que clamó «libertad». **(Aplausos)**. También la cerril reacción de algunos frente al cambio quiso torpedear el proceso recurriendo a la violencia y al asesinato. Pero afortunadamente se contaba con la firme determinación del pueblo español y los representantes políticos supieron —supisteis— unir esa voluntad en torno a un proyecto nacional sugestivo e ilusionante. Fue la voluntad de los españoles, expresada mediante el voto, lo que resultó determinante y lo que estuvo detrás de todos y cada uno de los pasos fundamentales que se dieron en el itinerario para llegar al orden constitucional. Es posible, pues, afirmar sin ambages que, gracias a la participación del pueblo español, nuestra democracia se construyó democráticamente.

Al recibir en las urnas el respaldo de la soberanía popular, la Constitución selló un proceso de construcción democrática profundamente incluyente, hecho para fundar una libertad y una concordia duraderas, pues a ambas habíamos dado los españoles nuestro voto mayoritario.

Señorías, Majestades, bajo esa norma hemos escrito las mejores páginas de nuestra historia contemporánea y podemos asegurar que, inspirados por los altos principios y valores democráticos que informan la ley fundamental, aún son muchos los buenos y felices capítulos que a buen seguro seremos capaces de añadir a nuestra biografía colectiva. Para nuestra inmensa satisfacción, la historia que podemos contar hoy es la de un proceso llevado a buen puerto, que suscitó los mayores elogios por parte de la comunidad internacional. Este proceso, además, resultó modélico para otras naciones, próximas en la historia o en el afecto, y dobló el escepticismo de quienes creían a España demasiado inflamable y polarizada como para transitar pacíficamente hacia la concordia y la libertad.

Al presidir la apertura de las Cortes de 1977, el Rey Juan Carlos anunciaba el objetivo en el que debíamos persistir tras sentar aquellas bases. «Entre todos» —decía don Juan Carlos— «hemos construido los cimientos de una estructura sólida para la convivencia en libertad, justicia y paz. Esos cimientos constituyen nuestro punto de partida para construir la España a la que todos aspiramos. Una España que queremos armónica en lo político, justa en lo social, dinámica en lo cultural y progresiva en todos los aspectos, basada en la concordia y con capacidad de protagonismo en el mundo». Esa España es hoy una realidad.

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 4

Majestades, durante estos cuarenta años ha habido muchas ocasiones en las que los españoles nos hemos sentido convocados a compartir la alegría por el resultado de una competición, por una hazaña o por grandes eventos en los que nos mostramos al mundo. Todo ello lo hemos vivido como una celebración común. Con el más sano y constructivo de los orgullos, en todas esas ocasiones nos reconocemos en aquello que nos une y descubrimos lo que como nación somos capaces de escribir en la historia.

Hoy, las Cortes Generales, representando a toda la nación española encabezada por Sus Majestades, celebran esta sesión solemne para recordar el más importante de nuestros triunfos, el triunfo colectivo de todos los españoles en la historia reciente: la democracia. Al homenajear este logro de los españoles, no sería posible obviar la vibrante labor periodística que abrió la puerta a nuestro protagonismo ciudadano y que sirvió de altavoz a la libertad y a la reconciliación. La sesión de hoy quiere ser también un reconocimiento a aquellos que no solo fueron —fuisteis— cronistas, sino también auténticos agitadores del espíritu democrático. **(Aplausos).**

Los cuarenta años de las elecciones generales de 1977 son un motivo de celebración que nos convoca a todos y en el que abundan las razones para sentirnos orgullosos; orgullosos de lo que hemos construido y orgullosos de lo que sabemos construir cuando actuamos aunando esfuerzos y sumando voluntades.

En esta conmemoración, Majestad, vuelven a iluminarse las palabras que hace tres años dirigisteis a las Cortes en el mensaje de vuestra proclamación, donde decíais: «hoy es un día en el que, si tuviéramos que mirar hacia el pasado, me gustaría que lo hiciéramos sin nostalgia pero con un gran respeto hacia nuestra historia; con espíritu de superación de lo que nos ha separado o dividido, para así recordar y celebrar todo lo que nos une y nos da fuerza y solidez hacia el futuro».

Majestades, al amparo de la Constitución y de las libertades democráticas, España se halla hoy al lado de las naciones más desarrolladas en lo humano, en lo social y en lo económico. Vivimos en un país que tiene un protagonismo destacado en la Unión Europea y en la comunidad internacional. Nuestro Estado del bienestar representa un importante referente para el mundo más adelantado, y nuestra sociedad ha visto ampliado el reconocimiento de sus derechos hasta llegar a ser una de las más respetuosas de la diversidad y del pluralismo ciudadanos. España es en nuestros días un espacio de convivencia y de progreso, de paz y de calidad de vida, un espacio plenamente incorporado al mundo y al siglo XXI.

Señorías, estamos obligados a renovar el compromiso que ha hecho posible tantos logros, para acrecerlos y proyectarlos a la España del futuro, afianzando la sociedad del bienestar, garantizando la solidaridad entre las generaciones y creando cada vez más oportunidades de las que puedan beneficiarse todos los ciudadanos.

Inauguráis esta mañana, Majestades, la exposición titulada «Habla, pueblo, habla», destinada a evocar nuestra historia reciente para poner en valor el preciado patrimonio de libertad que comenzó a formarse en la España de ayer y que pertenece plenamente a la España de hoy. Ciertamente, señor, no se trata de una evocación nostálgica, sino de un acto de gratitud y de optimismo a la luz de lo que hemos llegado a ser.

Con ese espíritu, con el espíritu de confianza en el futuro, quiero terminar, en nombre de las Cortes Generales, dando mi más sincera enhorabuena al pueblo español. Del pueblo español es esta historia de éxito y del pueblo español es esta fiesta.

Majestades, las Cortes Generales y la nación esperan vuestras palabras.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos).**

SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI: Señora presidenta del Congreso, señor presidente del Senado, señor presidente del Gobierno y miembros del Gobierno, señoras y señores diputados y senadores, autoridades, miembros de la Asociación de Exparlamentarios, señoras y señores legisladores del 77, familiares de los que no están con nosotros, quiero agradecer a la señora presidenta, junto a la Reina, su invitación a esta sesión solemne de las Cortes Generales, cuyo propósito es celebrar el XL Aniversario de las elecciones del 15 de junio de 1977; unas elecciones trascendentales en la historia de España, en las que el pueblo español pudo elegir libre y democráticamente a sus legítimos representantes y decidir con su voto el destino político de nuestra nación.

Es para mí un verdadero honor, señora presidenta —que también agradezco—, la oportunidad que me ofrece de dirigirme a las señoras y señores diputados y senadores —de hoy, y muchos de entonces— para rememorar el significado histórico de una jornada inolvidable para millones de españoles, que

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 5

permanece en su memoria como la expresión del mejor espíritu cívico y de la ilusión por ser dueños de su destino colectivo.

Permítanme comenzar mi intervención recordando las palabras que Su Majestad el Rey Juan Carlos I pronunció en la apertura de la legislatura constituyente, el 22 de julio de 1977: «La democracia» —dijo entonces ante estas Cámaras— «ha comenzado. Ahora hemos de tratar de consolidarla». A él, junto a toda aquella generación que abrió el camino de nuestra democracia, quiero ofrecer hoy y aquí el testimonio más profundo de nuestra gratitud, homenaje y admiración.

Señorías, conmemorar es recordar el acontecimiento que celebramos, pero también recordar sus causas; es, efectivamente, mostrar agradecimiento a sus protagonistas y valorar su obra, y es también ensalzar y actualizar los valores que el hecho conmemorado merece y representa. Las elecciones del 15 de junio de 1977 no pueden entenderse sin el largo periodo histórico que las precede.

La Constitución de 1812 ya supuso un referente esencial de la unidad, la soberanía y la libertad de los españoles. Bien hicimos en celebrar no hace tanto su bicentenario. Sin embargo, desde entonces España vivió bajo la vigencia de sucesivas Constituciones o leyes con rango constitucional que no fueron capaces de proporcionar y garantizar la estabilidad política, el progreso social y económico ni la convivencia en paz y libertad que los españoles anhelaban. Fue una época convulsa e incierta, en la que se sucedían los pronunciamientos y los golpes de Estado, las guerras y la violencia. Se derribaba una y otra vez todo lo que antes se había construido.

La falta de reconocimiento, de comprensión y de respeto a las ideas y convicciones ajenas y la imposición de la propia verdad sobre la de los demás dividieron a los españoles. El adversario político era un enemigo al que había que excluir de la vida pública, y no un rival. Desgraciadamente, la intransigencia y la eliminación de la discrepancia determinaron gran parte de la vida nacional. Los españoles se oían, pero no se escuchaban; se veían, pero no se miraban; se hablaban, pero no se entendían, y menos aún se respetaban.

Como consecuencia de lo anterior, la ruptura del orden constitucional vigente en cada momento fue otro rasgo que, con desgraciada frecuencia, definió aquel tiempo. Decía Emilio Castelar en esta misma tribuna que «el menosprecio a las leyes, que nos conduce a una decadencia sin remedio, es el más terrible y el más incurable de todos nuestros defectos». Y Antonio Cánovas señalaba también en esta Cámara que «lo que hace falta a la nación española no son represiones, no son cadalsos, no son destierros; lo que nos hace falta es el respeto a la ley, la base indispensable del orden en todas las naciones civilizadas». **(Aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente).**

Desde luego, es duro mirar hacia todo ese largo pasado y es doloroso pronunciar estas palabras, aunque cierto es también que hubo avances de excelencia en no pocos ámbitos sociales, culturales y científicos; avances que no debemos olvidar, puesto que también forman parte de nuestros cimientos como país. Pero debemos reconocer que la intolerancia, la discordia y la falta de entendimiento entre los españoles constituyen una realidad innegable de ese periodo político de nuestra historia: una España impotente, resignada y pesimista que vio reducir su presencia y peso en el mundo; una España dividida, y a veces desgarrada, que no fue capaz de encontrarse a sí misma.

Señorías, una sociedad, cuando reconoce la valía y la ejemplaridad de quienes merecen la gratitud de sus compatriotas, se honra también a sí misma, y son muchas las personas a las que les debemos esa gratitud. Están en la mente y en el recuerdo de todos hoy. Los diputados y senadores elegidos en las elecciones del 15 de junio tenían ante sí una responsabilidad histórica: dar la respuesta política a nuestros errores del pasado y superar las diferencias entre los españoles, convencidos de que la Guerra Civil y la dictadura eran, como se afirmó entonces en estas Cámaras, una inmensa tragedia sobre la que no cabía fundar el porvenir de España.

En el Congreso y en el Senado surgidos de esas elecciones se unieron varias generaciones de españoles, del interior y del exilio, con trayectorias vitales muy diferentes, con ideologías muy alejadas, pero todos ellos guiados e inspirados por un mismo espíritu: nadie en España debía volver a ser enemigo de nadie. La exclusión y la imposición, la intolerancia y la discordia debían ser sustituidas por la renuncia al dogmatismo y la defensa de las propias convicciones con pleno respeto hacia el adversario y hacia las opiniones ajenas o diferentes. Los españoles, como ciudadanos, debían disfrutar de los derechos civiles, políticos y sociales propios de un régimen democrático que garantizase la pluralidad y la alternancia política mediante elecciones libres y periódicas.

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 6

Los diputados y senadores también quisieron asegurar un Estado de Derecho que sometiese a todos los poderes públicos al imperio de la ley y preservase, frente a lo ocurrido en el pasado, la legalidad constitucional como manifestación y decisión de la voluntad soberana del pueblo español. Si cada cual es hijo de sus obras, como escribió Cervantes, los diputados y senadores de la Legislatura Constituyente pueden estar muy orgullosos y satisfechos de su tarea, porque al renunciar cada uno de ellos, consciente y deliberadamente, a imponer su visión de España o sus propias convicciones sobre las de los demás, construyeron, con una gran generosidad y voluntad integradora, la España que querían construir los españoles. Cumplieron con su deber, a pesar de la incertidumbre política, a pesar de la situación económica interna y externa, tan difícil en aquel entonces; cumplieron por encima también de incomprensiones e ingratitudes, e incluso contra pronósticos poco confiados que se hacían dentro y fuera de nuestro país; y cumplieron —sus señorías de entonces—, a pesar del terrible dolor que causaba el terrorismo, que miserablemente actuó contra todo principio de humanidad y de respeto a la convivencia democrática. Por ello, es justo mostrar públicamente el mayor respeto, gratitud y admiración a quienes hicieron posible, con responsabilidad y sentido de Estado, este gran avance colectivo. **(Aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente)**. Porque si hoy la democracia y la libertad son una evidencia, se lo debemos a ellos. Porque entonces —hay que recordarlo— no lo eran.

Señorías, los parlamentarios del 15 de junio no estuvieron solos. Les acompañaron los líderes intelectuales, culturales, empresariales y sociales de la España de aquel tiempo, en el que también los medios de comunicación desempeñaron una función muy relevante y muy necesaria. España entera se movilizó, unida y con el voto de sus ciudadanos, a favor de la libertad en paz, la convivencia y la democracia.

Y empezó así a construirse el gran proyecto político para la España del futuro, que no fue un mero trámite para salir del paso, ni el proyecto de una persona, ni de un partido político, ni de una élite o de un grupo social, sino una obra de todos y para todos. Los españoles, conjuntamente, con toda responsabilidad y contra toda expectativa, fuimos capaces de dialogar, de pactar y de consensuar sin preguntarnos qué fuimos o qué éramos sino qué queríamos ser. Ese gran proyecto nos unió a todos los españoles.

Porque el verdadero protagonista de esos años fue sin duda el pueblo español. Lo fue con su participación y voto en el referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política, lo fue con su participación en las elecciones del 15 de junio y lo fue en el referéndum del 6 de diciembre de 1978 por el que se aprobó la Constitución. Tres decisiones del pueblo español adoptadas con una extraordinaria participación popular y un sentido inequívoco del voto. Tres decisiones en las que el pueblo español decidió, sin reservas, caminar unido en una misma dirección.

En primer lugar, en la del gran proyecto de reconciliación nacional, el gran propósito nacional de unir a las dos Españas que helaban el corazón de Antonio Machado. Ciudadanos de distinta procedencia, ideas, origen y condición social se reencontraron, se tendieron la mano y se fundieron en un gran abrazo, sin rencor y sin odio, para mirar al futuro y no al pasado.

En segundo lugar, hacia la construcción del gran proyecto de la España democrática y constitucional, mediante el que España asumía las señas políticas de identidad de las naciones de su entorno: soberanía nacional, sistema parlamentario, instituciones representativas, principio de división de poderes, reconocimiento y protección de las libertades y de los derechos fundamentales. En definitiva, un diseño, una arquitectura constitucional en la que sus distintas piezas formaban parte de un sistema armónico y equilibrado y no una simple yuxtaposición de elementos dispersos.

En tercer lugar, hacia la afirmación de nuestra unidad nacional, asumiendo la diversidad territorial de España con orgullo y coherencia, reconociendo, como señalé en mi discurso de proclamación, que la diversidad está en nuestra historia y define nuestra propia identidad nacional, y que los sentimientos se deben respetar y comprender, nunca ignorar, enfrentar o dividir. De esa manera, la Constitución del 78 proclamó su voluntad de proteger a todos los pueblos de España en el ejercicio de sus culturas y tradiciones, de sus lenguas y de sus instituciones y reconoció el autogobierno de sus nacionalidades y regiones, que son también patrimonio de todos los españoles. **(Aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente)**. Tres decisiones tomadas por el pueblo español que devolvieron a España la confianza en sí misma, la autoestima y el orgullo de ser, en primer lugar, un ejemplo para nosotros mismos y, en segundo lugar, una referencia para las democracias en todo el mundo.

Señorías, pero el 15 de junio también impulsó a España hacia el progreso. Durante los años siguientes, nuestro país llevó a cabo las transformaciones económicas, culturales y sociales más profundas de su

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 7

historia, que definitivamente lo modernizaron. Sencillamente, España, por fin, se puso al día con los tiempos, en una tarea que siempre es inacabada. Y así, en pocos años y gracias al diálogo social, España multiplicó su nivel de renta, reduciendo diferencias sociales y pasando de una economía autárquica a una de las más abiertas y exportadoras del mundo.

Una sociedad con altos índices de analfabetismo dio paso a otra en la que se universalizó la educación. De una cultura cerrada pasamos a una de las más tolerantes, abiertas y plurales. Comenzó el reconocimiento de la dignidad de la mujer y su plena incorporación, en igualdad, a todos los ámbitos de nuestra sociedad. **(Aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente)**. Se construyó el Estado del bienestar y una sanidad pública, gratuita y universal. Contamos con unas infraestructuras y una red de comunicaciones excelentes que unen y entrelazan pueblos y ciudades; con empresas punteras en todos los sectores y ahora ya internacionalizadas; con una sociedad civil viva y activa, tolerante, responsable y solidaria.

España, por otra parte, salió de su aislamiento internacional y se proyectó al mundo, recuperando su vocación universal y toda la fuerza y proyección de su alma europea, americana y mediterránea. Hoy es un país respetado, apreciado y, por qué no decirlo, querido, que ha logrado todo esto en un marco de libertad, solamente quebrada durante años por aquel terrorismo, felizmente derrotado con toda la fuerza de la sociedad española, con el peso de nuestro Estado de derecho y con la cooperación internacional. **(Aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente)**.

Al hablar de terrorismo nuevamente desde esta tribuna —junto a la Reina y sus señorías—, quiero recordar con el mayor afecto y respeto a las víctimas del terrorismo y a sus familias; quiero, asimismo, agradecer a todos los que se han dedicado y entregado a combatirlo, y también a los que lo siguen haciendo en nuestros días ante las nuevas y diferentes amenazas terroristas que compartimos con tantos otros países. **(Aplausos)**.

Señorías, a pesar de que, por supuesto, ha habido errores y equivocaciones, luces y sombras, como en todos los asuntos humanos, que debemos cambiar, corregir y reformar, los españoles podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos construido juntos en estas cuatro décadas. Pero hemos de ser conscientes de que todo de lo que hoy disfrutamos, y que pertenece a todos los españoles por igual, no nos ha venido dado, sino que es el resultado del sacrificio y el esfuerzo del pueblo español, de millones de españoles, y constituye un extraordinario patrimonio moral y material que no debemos silenciar ni ignorar, que no podemos dividir, ni mucho menos destruir.

Señorías, decía al comienzo de mi intervención que conmemorar es también ensalzar y actualizar los valores que el 15 de junio de 1977 merece y representa. Creo sinceramente que no debemos relegar aquella fecha a un acontecimiento más de nuestra historia reciente. El 15 de junio representa los mejores valores democráticos, aquellos que definen a la política en su sentido más noble, al servicio del bien común, del interés general y de la cohesión social. Son valores que no solo debemos recordar, sino que deben estar presentes y actualizar nuestra vida en común porque trascienden una determinada época histórica para convertirse en valores permanentes de cualquier realidad política. Basados en esos valores, las elecciones que hoy recordamos abrieron el camino al gran pacto constitucional que dio como fruto el bien máspreciado de cualquier sociedad democrática, señorías: la convivencia; esa convivencia tan querida, tan deseada y tan anhelada durante tantas décadas por todos; esa convivencia que fundamenta la paz, la libertad y el progreso.

Por ello, ningún camino que se emprenda en nuestra democracia puede ni debe conducir a la ruptura de la convivencia, al desconocimiento de los derechos democráticos de todos los españoles o a la negación de los valores esenciales de la Europa a la que pertenecemos, y menos aún un camino que divida a los españoles o quiebre el espíritu fraternal que nos une. La convivencia tiene su mayor garantía y su mejor protección en las normas que la amparan. Porque el respeto a esas normas, en democracia, no es una amenaza o una advertencia para los ciudadanos, sino una defensa de sus derechos; porque dentro de la ley es donde cobran vigencia los principios democráticos, donde se deben encauzar los antagonismos y resolver los desacuerdos y las diferencias mediante el diálogo, mediante el debate, y porque fuera de la ley, nos enseña la historia, solo hay arbitrariedad, imposición, inseguridad y, en último extremo, la negación misma de la libertad **(Aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente)**; pues, como señala una antigua cita: «la libertad sigue siempre la misma suerte que las leyes: reina y perece con ellas».

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

28 de junio de 2017

Pág. 8

Señora presidenta, señorías, permítanme que concluya esta intervención con una referencia personal. El 15 de junio de 1977 yo tenía solo nueve años. Como muchos otros niños y jóvenes de nuestro país, como muchas de sus señorías aquí también, no teníamos conciencia plena y cabal de lo que sucedía en España. A pesar de nuestra edad, también percibimos la intensidad del momento e intuíamos sentimientos diferentes, a veces encontrados; por una parte, inquietud, preocupación por el futuro, miedo al fracaso; por otra, coraje y valentía; y por encima de todo, mucha ilusión, una gran emoción y muchísima esperanza. Nueve años más tarde, alcanzada la mayoría de edad, y tras jurar la Constitución ante esta Cámara, pude compartir con mi generación cómo el coraje y la valentía prevalecieron entonces sobre el inmovilismo y el conformismo; cómo esa preocupación por el futuro y ese miedo al fracaso fueron vencidos por la ilusión, la determinación y la esperanza del pueblo español. Por ello, el coraje, la valentía, la ilusión, la determinación y la esperanza deben seguir plenamente vigentes en nuestro ánimo para proyectar nuestra convivencia hacia el futuro y seguir impulsando el progreso de la nación española.

Con esas mismas actitudes, con esos mismos sentimientos, cuarenta años después la Corona reafirma aquí, ante los legítimos representantes de la soberanía nacional, su compromiso irrevocable con la democracia, con el entendimiento entre todos los españoles y con su convivencia en libertad.

Muchas gracias. *Moltes gràcies. Eskerrik asko. Moitas grazas.* **(Prolongados aplausos de la mayoría de las señoras y los señores diputados y senadores, de los señores exparlamentarios de la Legislatura Constituyente, y de las personalidades y público invitado presentes en las tribunas, puestos en pie).** El aplauso es para los que lograsteis esto. Muchas gracias. **(Continúan los aplausos.— ¡Viva el Rey! ¡Viva!).**

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Señorías, se levanta la sesión.

Era la una y diez minutos de la tarde.